

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
UNIDAD TERRITORIAL UCAYALI
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

OFICIO N° 011-2021-CTVC/UCA

Ucayali, 19 de marzo de 2021

Roberston Alborno Romero

Jefe de la Unidad Territorial del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Ucayali. -

Asunto : Se alerta el CASO N° 010-2021-CTVC/UCA

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo, manifestarle que el Comité -en cumplimiento de sus funciones- viene realizando acciones de vigilancia a la distribución de los alimentos por parte del CAE a los usuarios del Programa Qali Warma durante el contexto de emergencia y aislamiento social.

En tal sentido, a fin de contribuir a la transparencia y al éxito de dicha distribución de alimentos, adjunto al presente el siguiente CASO¹ con 01 Punto Crítico:

CASO N° 010-2021-CTVC/UCA:

01. El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados.
02. El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.

Me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de este CASO y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar el resultado y la solución de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



JULISSA FIORELA MELENDEZ VENANCINO
Responsable Regional del Equipo Técnico
CTVC-UCAYALI

¹ Para efectos de la atención del **CASO alertado**, se debe entender que un **Caso Resuelto** es aquel que el programa ha respondido -por escrito- manifestando lo siguiente:

- 1) Una conclusión sobre el CASO, precisando la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el **CASO es FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva inmediata implementada que da solución al CASO, o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el **CASO es INFUNDADO**, es necesario precisar las razones que sustentan esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestran.
- 4) Si el **CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas**, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución a cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléf. de Ucayali 984063619
Teléf. Nacional: 984056206

CASO

N° 009-2021-CTVC/UCA

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO:	16/03/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:				
2. APELLIDOS NOMBRES:	JULISSA MELENDEZ VENANCINO		3. NÚMERO-DNI:	45290576
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		5. CARGO:	RESPONSABLE DE REGIONAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO			6. FECHA DE OCURRENCIA:	15/03/2021
7. DEPARTAMENTO:	UCAYALI	8. PROVINCIA:	CORONEL PORTILLO	
9. DISTRITO:	CALLERÍA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	Jr. Ricardo palma 401	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	I.E Integrada N°473-64019 Código Modular: 0271304	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	820	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	02 Punto Crítico	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):				

El 15/03/2021 durante las acciones de veeduría/vigilancia se entrevistó al Sr. Abner Monroy Cachay - Director de la I.E Integrada N°473-64019 - Código Modular: 0271304 se registró el siguiente punto crítico:

- 1. EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.** Durante la entrevista realizada por llamada telefónica a la Sr. Abner Monroy Cachay – Director y Presidente del CAE de la IE. Integrada “473 – 64109”, manifestó que aún no se ha podido repartir los alimentos porque no cuentan con las raciones para todos los usuarios (Alumnos matriculados). Este hecho podría estar afectando al cumplimiento de los días de atención que según normativa son 180 días efectivos de clase.
- 2. EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** Durante la entrevista realizada al director de la I.E informo que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos - Periodo de Atención de 15/03/2021 al 16/04/2021, se entregó solo para seiscientos cuarenta y seis (646) usuarios; sin embargo, cuenta con Ochocientos veinte (820) estudiantes matriculados según la Nómina 2021 hasta la fecha; faltando ciento setenta y cuatro (174) raciones para ser atendidas. De entregarse podría afectar el aporte nutricional de los estudiantes debido a que no se estaría cumpliendo con la cantidad señalada por el programa para el desarrollo óptimo de las actividades educativas de acuerdo al punto 8.7 de la RDE D000222-2020-MIDIS/PNAEQW-DE- Protocolo para la Planificación del menú escolar del PNAEQW y contraviene el D.S N° 008-2012-MIDIS Artículo 03 objetivo i) del PNAEQW donde se garantiza el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los y las usuarios del programa, sobre todo en esta situación de Emergencia Sanitaria Nacional donde se debe fortalecer la seguridad alimentaria de la totalidad de estudiantes del país.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos del Protocolo Para la Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW aprobado con la D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE y normativas vigentes del programa, se sugiere lo siguiente:

- Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios de Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven y dar cumplimiento DS 008-2012-MIDIS,

que en el Artículo 3: Objetivos Específicos, destaca; “Garantizar el Servicio Alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del programa de acuerdo a sus características y las zonas donde vive”. Así mismo la RM 283-2027-MIDIS, Artículo 5.

- Cumplir el RVM N° 273-2020-MINEDU; donde hace referencia de los 180 de días efectivos de clases.
- Se sugiere al programa, en el marco de la RDE D000223-2020- MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” se fortalezca las capacitaciones a los miembros del CAE para dar cumplimiento a las normativas y con ello se garantice el servicio alimentario durante todos los días del año escolar.
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el Programa Qali Warma.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (01))

1. Ficha de Vigilancia V-004-2021-UCA-Q : 001 folio



.....
JULISSA MELENDEZ VENANCINO
Responsable de Regional

ANEXO 1
Ficha de Vigilancia N°004-CTVC-Q

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
TELÉFONO-Sede Regional: 984063619		FICHA DE VIGILANCIA	
TELÉFONO-SEDE LIMA: 984056206		PNAEQW	
		CÓDIGO: V-004-2021-UCA-Q	
		FECHA DE VIGILANCIA: 15/03/2021	
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)			
a) Código Modular de IE:	0271304	b) Nombre de la IE:	I.E Integrada N°473-64019
c) Departamento:	Ucayali	d) Provincia:	Coronel Portillo
e) Distrito:	Calleria	f) CCPP/anexo/zona/Av:	Jr. Ricardo palma 401
g) Turno de la IE:	Mañana (x) y/o Tarde ()	h) Nivel de la IE:	Inicial () Primaria (x) Secundaria ()
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:	Abner Monroy Cachay	j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:	Desayuno (x) Desayuno + Almuerzo () Desayuno + Almuerzo + Cena ()
k) Modalidad de atención	Productos (x) Raciones ()	l) Forma de entrega:	Crudo (x) Preparado ()
II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)			SI NO NV
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?			x
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?			x
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?		x	
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?			x
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?		x	
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?			x
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?			x
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?			x
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			x
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			x
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?			x
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?			x
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?			x
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?			x
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?			x
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?			x
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?			x
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?			x
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?			x
P20. ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?			x
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?			x
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?			x
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?			x
P24. ¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?			x
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?			x
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?			x
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?			x
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?			x
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?			x
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?			x
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIIE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?			x
P32 Otro: (Especifique):			
III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS (Según el Informante)			
SUGERENCIA:			
IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: (Precisar los documentos que se ADJUNTAN)			
La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD			
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	Julissa Fiorela Meléndez Venancino	Nombres y Apellidos:	Julissa Fiorela Meléndez Venancino
Documento-DNI:	45290576	Documento-DNI:	45290576
Cargo:	RESPONSABLE REGIONAL - ETR	Cargo:	RESPONSABLE REGIONAL - ETR
Correo electrónico:	ucayali.rrectvcpu@gmail.com	Correo electrónico:	ucayali.rrectvcpu@gmail.com
Teléfono:	984063619	Teléfono:	984063619